ACTA QUINTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 4 de enero de 2017, siendo las 16:22 horas, se reunió el Concejo Municipal de Cerrillos, con la asistencia del señor Alcalde y Presidente don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores, señoras y señoritas concejales/as doña Orfilia Castro Tobar, don Guillermo Reeves Iriarte, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Lidia Rojas Acevedo, doña Roxana Muñoz Daza y don Juan de Dios Jiménez Retamal. Y en calidad de Ministro de fe, la señora Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, el Administrador Municipal don Lautaro Contreras Aguilera y el Director Jurídico con Daniel Caro Acevedo.

TEMAS DE TABLA

1. Cuenta del Alcalde

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó al Concejo Municipal que en el día de hoy se inició el funcionamiento de la piscina municipal, con mucho entusiasmo de la gente y todo se está desarrollando tal y como estaba previsto, que está todo el personal en sus puestos de trabajo y se ha tenido la fortuna de haber contado con la visita de distintos canales de televisión, que le ha dado bastante cobertura periodística, lo que ha sido muy agradable. Enseguida se informó de la apertura de la plataforma habilitada por la Contraloría General de la República para presentar en forma electrónica la declaración de intereses y patrimonio, que vence el próximo 6 de enero para las nuevas autoridades, como lo señala la ley N° 20.880.

2. Capacitación Señores Concejales

Los señores concejales manifestaron su interés en participar en los distintos cursos de capacitación que impartirá la Asociación Chilena de Municipalidades en la Escuela de Formación Municipal, en distintas ciudades del país durante el mes de enero de 2017, con un costo de inscripción de $200.000.-, además de determinarse el derecho a viático por el máximo legal permitido y un fondo fijo a rendir de $500.000.- para financiar los gastos de traslado en que incurran, moción que fue sometida a votación por el alcalde señor Aguirre Gacitúa. Copia de la invitación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

ACUERDO N°020

El Concejo Municipal por unanimidad, autorizó la participación de la señorita concejala doña Orfilia Castro Tobar, en el Seminario denominado "Reforma Educacional en Chile: Avances y

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Desafíos", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Puerto Montt, entre el 9 y el 11 de enero de 2017.

A los señores concejales don Guillermo Reeves Iriarte, doña Orfilia Castro Tobar y don Juan de Dios Jiménez Retamal, en el Seminario denominado "Municipio, Comunidad y Desarrollo Local", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Puerto Varas, entre el 24 y el 27 de enero de 2017, con un costo de inscripción de $200.000.- (doscientos mil pesos).

A las señoras concejalas doña Lidia Rojas Acevedo y doña Roxana Muñoz Daza, en el Seminario denominado "Marco Jurídico Municipal", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Puerto Varas, entre el 24 y el 27 de enero de 2017, con un costo de inscripción de $200.000.- (doscientos mil pesos).

A la señorita concejala doña María Luisa Figueroa Garrido, en el Seminario denominado "Instrumentos de Planificación Municipal", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Arica, entre el 23 y el 27 de enero de 2017, con un costo de inscripción de $200.000.- (doscientos mil pesos).

Los señores y señoritas concejales/as tendrán derecho a viático por el máximo legal permitido y un fondo fijo a rendir de $500.000.- (quinientos mil pesos) para financiar los gastos de pasajes y traslados en que cada uno incurra.

3. <u>Renovación patentes de alcoholes</u>

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de renovar para el primer semestre de 2017, las patentes de alcoholes incluidas en la nómina que se hace entrega en la oportunidad, no obstante que la solicitud de incorporación del tema en tabla y sus antecedentes respaldatorios se encuentran contenidos en el Ord. N°404/366/2016 del Departamento de Patentes de Alcoholes, documentos que se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta en tabla, la Jefa del Departamento de Patentes Comerciales doña María Paz Bustamante Zúñiga, quien además, dio respuesta a las consultas de los señores concejales.

Finalmente, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°021

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, renovar el rol de patentes de alcoholes contenido en el Ord. N°404/1366/2016 del Departamento de Patentes Comerciales y la nómina entregada en la misma sesión, por el primer semestre del año 2017.

(Nota: la nómina no se incluye por encontrarse detallada en el Decreto Exento N°202/068/2017, publicado en la página web municipal).

4. Varios

a) La concejala señorita Castro Tobar, consultó cómo funcionará la entrega de entradas a la piscina municipal y si a los señores concejales se le asignará un cupo, dándose la información al respecto. Enseguida, la concejala sugirió que en la próxima sesión que se celebre el Director de Desarrollo Comunitario informe sobre las actividades a realizar durante el verano, determinándose incorporar este tema como punto de tabla en la próxima sesión que se celebre.

Luego, la concejala señorita Castro Tobar, consultó sobre los cables de Chilectra que sobran, habiendo muchos colgantes e incluso que llegan al piso, pudiendo eventualmente causar daño a algún vecino. Agregó que en calle Buzeta frente al N°4038 hay un poste caído. Se determinó pedir un estudio técnico y jurídico sobre el tema del cableado en desuso, dado que se desconoce a quien le corresponde su retiro. Se instruyó que el Director de Obras en conjunto con el Inspector Técnico del contrato con empresa de electricidad expongan sobre este tema en la sesión ordinaria que se realizará el próximo viernes.

b) La concejala señorita Figueroa Garrido, denunció el rompimiento de cañerías en plaza Baltazar Guzmán con pérdidas de agua desde hace días.

c) El concejal señor Reeves Iriarte, reiteró su petición de informes que realizara el mes de diciembre pasado. El alcalde señor Aguirre Gacitúa instruyó al Administrador Municipal hacer el seguimiento a esto, a fin de que se dé cumplimiento a los plazos legales para responder.

d) La concejala señorita Figueroa Garrido, a propósito de un escrito elaborado por el Director de Control en relación a la obligación de emitir documentos contables que le asiste a la Dirección de Administración y Finanzas, reiteró su petición de informes respecto a la deuda flotante.

e) La concejala señorita Castro Tobar, destacó a los funcionarios del Departamento de Servicios Generales por dejar en muy corto tiempo, en condiciones de funcionamiento la piscina municipal,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

felicitándolos y pidiendo una anotación de mérito en sus Hojas de Vida. También felicitó a la funcionaria del Departamento de Educación Municipal doña Carolina Muñoz, por su dedicación al trabajo. Se informó que esos reconocimientos ya se habían concretado, respecto de los funcionarios del Departamento de Servicios Generales.

f) La concejala señorita Figueroa Garrido, insistió en que se tomen las medidas para arreglar el baño público de Las Hortensias. También se presentaron quejas por la falta de limpieza del municipio en general y de personal que "hace lo que quiere", por falta de control, pero del buen control.

Finalmente, la concejala señorita Figueroa Garrido, sugirió que la Comisión Social se reúna para estudiar el procedimiento para la entrega de subvenciones este año. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, se comprometió a presentar una propuesta sobre esta materia.

Siendo las 17:37 horas se dio por finalizada la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

MARIA L. FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LIDIA ROJAS ACEVEDO
CONCEJALA

ROXANA MUÑOZ DAZA
CONCEJALA

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal